

aque por la quebra de ^{Don} Joseph Lopez Belmonte que tenia este
encargo no pudo averiguar a el prompto el liquido fondo de este
Ramo; Pero mas bien informado este Ayuntamiento, asi
por lo que ha manifestado el Señor Don Antonio Roca Mexa
Comisario de dho Alamo como por las demas noticias xientas
y seguras que se le han parado de que todo el Caudal de
Aceite llega a setenta y tres mill y cinco reales, incluso
en estos siete mill y mas que se estan debiendo a esta Bolsa
de el prestamo que se hizo para los gastos de continuacion de
Lancosta; Considerando que la fianza de ochenta mill reales
que fuere el referido Don Fulgenzio Felix es de dho Cau
dal; Desde luego se confirma esta Cuidad en montos con lo q.
propone, y reduce a esta Cantidad la de los Cien mill.
q. anteriormente resolvió en Cabildo de dos del cor^{te} raso
las prevenciones que en el se comprehenden, y la de q. ha de dar
mensualm^{te} un Estado de las existencias de dho Caudal para
gobierno de este Ayuntamiento

Excepto el Sr. Don Salvador Vinader Moraton que no
viene en el Acuerdo antecedente por las razones manifes
tadas en la Conferencia

Examen de. ^{Don} Diose una Carta de Examen de el Arte de Cora
nero de Seda a favor de Bernardino Munoz

